

## La reducción de la jornada al servicio de la flexibilidad laboral

José Eduardo Amador

Imagen: pinterest.com

El 3 de marzo se publicó en el Diario Oficial de la Federación la reforma constitucional para “disminuir” la jornada laboral a 40 horas y, con ello se dio fin a una etapa de lucha que exhibe la debilidad del movimiento obrero-sindical para incidir sobre temas nacionales y, el papel de clase de la Cuarta Transformación (4T) al servicio de la burguesía y el capital.

Bajo la consigna de “prosperidad compartida” se presentó una iniciativa de reforma de ley que tomó únicamente la opinión de los empresarios y un sector de intelectuales a su servicio, a través de la realización de una serie de foros donde la voz de los sindicatos y trabajadores fue minoritaria y no escuchada; en consecuencia, el obvio resultado fue presentarle al Senado de la República una iniciati-

Sigue en página 2



## La silueta del partido de Estado

Joel Ortega Juárez

Conforme a los lineamientos del plan “C” de López Obrador, la presidenta Sheinbaum comisionó a Pablo Gómez, y a otros miembros de su gabinete, para elaborar su iniciativa de reforma electoral 2026. Sin embargo, al final, a todas y todos –incluyéndola–, se les hizo bolas el engrudo. No obstante, ya han dejado ver la silueta de lo que se trata, la silueta del nuevo partido de Estado.

Con trampas, maniobras y machincuepas, están logrando los objetivos que se trazaron y que consisten en terminar de abolir la estructura de la institucionalidad incipiente de la República. Primero se adueñaron del INE imponiendo a su candidata, que es empleada de Alfonso Durazo; después se adueñaron de la Cámara de Diputados mediante el artificio de la sobrerrepresentación

Sigue en página 3

## El salario en el presupuesto de la UNAM

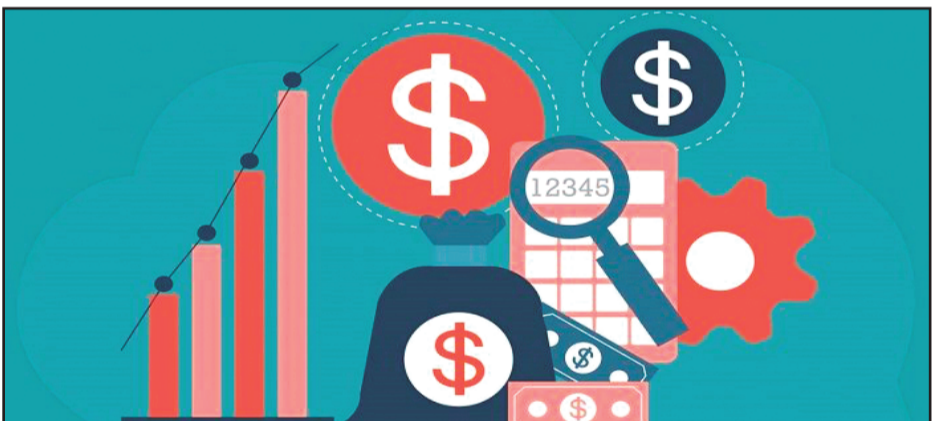
Martín Molina

En los últimos años los incrementos de recursos públicos que se han destinado a la Universidad Nacional Autónoma de México han ido decreciendo en términos proporcionales; del 6.4 % que se le otorgó en 2023, bajó al 3 % para este año de 2026, es decir, en 3 años hubo una disminución porcentual de 3.5 %. Lo mismo sucede con los ingresos propios, en el mismo periodo se redujo de 8.0 % al 3.1

%, teniendo una reducción de 4.9 %; por ambas vías de financiamiento se han recortado los recursos para que la UNAM pueda caminar de manera sostenida.

Lo anterior se traduce en menos recursos para atender las funciones sustantivas de la UNAM. Aún y cuando se tiene un aumento en pesos corrientes (nominales); 53 mil 749 millones de pesos en recursos públicos y 6 mil 129 millones

Sigue en página 4



## Situación internacional alarmante

Mario Rechy

Mientras el presidente de la Federación Rusa dejaba que la prensa difundiera fotos de una visita a sus padres y a su nieto, o de la graduación de una de sus hijas, Marco Rubio participaba en importantes reuniones con los principales líderes europeos. Putin llevaba semanas sin hacer declaración alguna. Marco Rubio, en una de esas reuniones se atrevió a decir que no le temía

a la guerra. No pasaron muchos días para que Israel y los EE. UU. reanudaran los bombardeos contra Irán. El primero de ellos pudo eliminar al ayatolá Jamenei y a parte de su gabinete.

En los meses anteriores se habían difundido en ambos hemisferios datos duros sobre las diferencias entre el proceso cultural, de educación, de titulación de profesionales, de expansión

Sigue en página 3

## Para entender lo que pasa en Cuba

Eduardo Peralta

En 1960, el vicesecretario de Estado, Lester Dewitt, planteó al presidente Eisenhower el objetivo de Estados Unidos en Cuba: reconoció que sólo se podía debilitar el apoyo a la Revolución cubana “a través del desencanto y el desaliento basados en la insatisfacción y las dificultades económicas. Debe utilizarse cualquier medio para debilitar la vida económica de Cuba,

negarle dinero y suministros a fin de causar hambre, desesperación y el derrocamiento del gobierno”.

El bloqueo económico impuesto a Cuba desde hace más de sesenta años tiene el objetivo explícito de causar “hambre y desesperación” en el pueblo cubano para forzar un cambio en la forma de gobierno, acorde a los intereses de Estados Unidos. Es una política ilegal y detestable.

Sigue en página 2





STUNAM  
**unión**  
**DIRECTORIO**

**Cambio de rumbo número 14**  
Suplemento político del  
semanario **UNIÓN**  
Viernes 20 de marzo de 2026

**Alberto Pulido Aranda**  
Director de UNIÓN

**Valeria Reyes Zamorano**  
Subdirectora de UNIÓN

**Esteban M. Guerrero Santos**  
Editor de UNIÓN

**Roberto Borja**  
Coordinador editorial  
de Cambio de rumbo

**Adán Raymundo Orta Trujillo**  
Editor gráfico

**Alejandra Cureño García**  
Jefatura de información de UNIÓN

**Elizabeth Pérez Tecanhuey**  
Jefatura de redacción de UNIÓN /  
Jefatura de distribución  
y relaciones públicas

**Consejo de redacción  
de Cambio de rumbo:**  
Carlos Hugo Morales Morales  
Alberto Pulido Aranda  
Roberto Borja  
Esteban M. Guerrero Santos  
Joel Ortega Erreguerena  
José Eduardo Amador  
Valeria Reyes Zamorano  
Octavio Solís

**Consejo editorial estatutario:**  
Carlos Hugo Morales Morales  
Alberto Pulido Aranda  
Lisandro Soto Romero  
Ma. de la Luz Contreras Hernández  
Patricia Gutiérrez Medina  
Raquel del Socorro Guillén R.

**Fotografías:**  
J. Antonio López Olguín  
Adán Raymundo Orta Trujillo  
Archivo CIHSU

Este periódico se paga con las  
cuotas de los afiliados y es gratuito.  
Los artículos firmados son  
responsabilidad de sus autores.

**Cierre de la edición:**  
Miércoles 18 de marzo de 2026

Impreso en el taller del STUNAM  
ubicado en la calle Centeno número  
145, primer piso, colonia Granjas  
Esmeralda, alcaldía Iztapalapa,  
Ciudad de México.  
Tiraje: 3,500 ejemplares.

**www.stunam.org.mx**  
**stunamprensa@hotmail.com**

Recuerda que  
el papel prensa  
puede ser reciclado.



Escanea este código QR para entrar a  
**STUNAM WEB**

va de reforma que plasmó mayoritariamente los intereses patronales para incrementar la explotación de la fuerza de trabajo, pues aunque acertadamente se elevó a rango constitucional la jornada laboral de 40 horas semanales, también hay modificaciones que se traducen en retrocesos para los trabajadores.

Inicialmente la 4T ofreció un esquema de 40 horas laborales que se dividirían en cinco días de trabajo por dos de descanso, cabe recordar que desde la anterior legislatura se presentó una iniciativa a través de la diputada Susana Prieto Terrazas, que fue aprobada en Comisiones y posteriormente congelada, ante el movimiento de huelga de hambre de Malú Luévano; el Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA en la Cámara de Diputados, Ricardo Monrreal, se comprometió a impulsar dicha iniciativa, sin embargo, los legisladores del partido guinda optaron por darle la espalda a los trabajadores y mantener incólume la decimonónica jornada semanal con un día de descanso.

Otro retroceso son las modificaciones a los conceptos de “patrón” y “jornada laboral”, pues el empleador pasó de ser el que utiliza, usa o consume la fuerza de trabajo, a ser la persona que contrata directamente al

## La reducción de la jornada...

Viene de página 1



Fotograma de la película *Metrópolis* (1927)

trabajador, dejando en la indefensión a todos aquellos que se desempeñen laborando a través de la subcontratación porque no son consumidos por quien los contrató y, peor aún, la jornada de trabajo dejará de ser el tiempo en que se está a disposición del patrón, para ser el periodo de tiempo efectivo durante el cual se desarrollan actividades subordinadas, permitiendo un escenario para el alargamiento de la jornada de trabajo, en recuperación del tiempo en que el empleado no realizó activida-

des porque fue a comer, al baño o porque se dilató en el traslado del reloj checador a su lugar de actividades laborales.

La modificación sobre la duración y pago del tiempo extraordinario es un retroceso más, que incluso va en contra de la esencia de la reforma, porque en lugar de disminuir la jornada laboral, abre la puerta para su alargamiento, debido a que pasamos de 9 a 12 horas de trabajo extraordinario a la semana con una disminución en el pago, pues se pasa de 9

horas extra con salario doble y después triple, a 12 horas con pago doble, depreciando el valor de la hora extraordinaria.

En suma la reforma es neoliberal, porque su objetivo no es aumentar los días de descanso de los trabajadores, sino responder a las necesidades del capital en materia de flexibilidad laboral e incremento de la productividad, para que los patrones puedan reordenar los tiempos, los roles de actividad y el proceso productivo para elevar la explotación de la fuerza de trabajo, por lo tanto alertamos que es un embuste el discurso de la prosperidad compartida, porque: “la voluntad del capitalista consiste en embolsarse lo más que pueda”. (Karl Marx. 1865. *Salario, precio y ganancia*).

Sin embargo, el mayor retroceso no se da en el Congreso de la Unión, sino en las calles, en la dispersión y debilidad del movimiento obrero-sindical, porque por el momento ninguna central sindical, gremio o sindicato es capaz de cohesionar y darle dirección a la lucha de clase de los trabajadores, por lo tanto, ¡Urge que unos dejen de lado el vanguardismo y otros el estéril coqueteo con la 4T! ¡Urge rearticular al movimiento obrero-sindical y cohesionarlo con el urbano, campesino, estudiantil y popular! 🗣️

## Para entender lo que pasa en Cuba...

Viene de página 1

Cuba no ha cedido, mantiene su independencia y soberanía frente a la potencia que siempre ha visto a la isla como un territorio sobre el que debería gobernar. Ha logrado avances extraordinarios en materia de salud, educación, equidad, cultura, entre otras, a pesar del bloqueo que ha impedido o encarecido absurdamente la importación de medicinas, combustible, alimentos, insumos y demás necesidades que la isla requiere para ofrecer una buena calidad de vida a sus habitantes.

Recientemente, Donald Trump ha abierto una nueva etapa de agresiones por parte de la economía más grande del mundo, de manera cínica, agresiva y prepotente, la presión contra Cuba arrecia descomunadamente, llevándola a la situación económica más difícil de su historia.

El pasado mes de febrero el Gobierno estadounidense decidió bloquear el envío de petróleo a Cuba, y también presionar (léase obligar) a los países que estaban enviando crudo a la isla. Tras la agresión a Venezuela, Trump y Marco Rubio amenazan con endurecer la asfixia contra la economía del pueblo cubano, y esperan lograr su rendición.

México, el único país que nunca interrumpió su solidaridad con Cuba, aún bajo la presión de todos los Gobiernos de Estados Unidos desde los años sesenta, hoy se encuentra en una encrucijada. Las amenazas para que nuestro país se sume a la política de “hambre y desesperación” son reales, la violencia con la que está dispuesto a actuar el imperio está comprobada. Tratar de aliviar la presión del momento cediendo a las amenazas de Trump, envalentona al tirano, lo hace más prepotente, prepara el terreno para una agresión a nuestro país.

La interrupción de envío de crudo a Cuba se traduce en una medida de presión económica injusta y desproporcionada que multiplica las dificultades de la vida diaria de más de 9 millones de personas en la isla.

La amenaza de castigar a países por exportar petróleo a Cuba viola el derecho internacional comercial y la soberanía de los países. Estados Unidos no puede decidir con quién comercia e intercambia México, y México no puede permitirlo.

Nuestro país necesita erigirse digno frente a esta agenda imperial que busca llevar a Cuba a un colapso y afectar la integridad y la vida



¡Viva Cuba! Imagen: Juanita | pinterest.com

de las personas que habitan la isla, con intereses netamente políticos y de control sobre su territorio. Incluso el Congreso de Estados Unidos ha obligado a Trump a echar marcha atrás en su guerra arancelaria.

Hoy todos los derechos y servicios esenciales están siendo afectados en Cuba. De acuerdo con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la falta de combustible ha provocado una situación de emergencia en hospitales, en sus unidades de cuidados intensivos y de urgencias; los apagones también dificultan el suministro de agua, que depende del bombeo de electricidad.

México tiene la capacidad de ayudar a la isla, reanudando la venta de petróleo, es inadmisibles que se deje someter por las condiciones que impone este bloqueo criminal y de corte imperialista. Ni Cuba ni México son territorio de conquista.

Lo que sigue estando en juego es la dignidad y libertad de los pueblos. No se puede ceder o confiar ni tantito en el imperialismo. 🗣️

que les hizo convertir 53 % de votos en un 74 % de representantes. Cuando ni eso les fue suficiente, compraron al estilo “mensalao” mexicano, a los Yunes (aquellos que estando en el PRI le tendieron la trampa a Cuauhtémoc Cárdenas llevándole a unos gays para exhibirlo como homosexual), y que luego se volvieron panistas. Finalmente, por medio de la extorsión, el chantaje y la intimidación a varios diputados y senadores de otros partidos, lograron la mayoría en las dos cámaras, para aprobar la llamada reforma judicial que convocó a elegir, entre comillas, al estilo cubano y soviético (es decir en una sola planilla), a los jueces. Con una votación que ni siquiera alcanzó el 11 % del padrón, a esos jueces se les conoce como los “del acordeón”.

Al desaparecer la autonomía de los tres poderes, les quedaba por hacer la llamada reforma electoral. Como al parecer que no consiguieron los votos del Partido del Trabajo (partido salinista creado para competirle al PRD, con Beto “canalla” a la cabeza), ni del Partido Verde (asociado a la familia Velasco Suárez, familiares de Manuel Camacho y del fundador del Instituto Nacional

## La silueta del partido de Estado

Viene de página 1

Imagen: [pinterest.com](https://www.pinterest.com)

de Neurología), hicieron entonces una maniobra que ya me había hecho el mismo presidente de la Comisión.

Lo cuento porque ilustra lo de hoy. Corría el año 1981, durante el 19 Congreso del Partido Comunista Mexicano, se votó (por cierto, es el único debate que he perdido en mi vida) mi propuesta que era elegir por voto universal, secreto y directo a los miembros del Comité Central y bajo el criterio de proporcionalidad. El presidente actual

de la comisión presidencial maniobró y dijo no, no, no. Eso no es democrático; lo democrático es irnos a 2 vueltas y el que gane el 50% + 1, es el que pasa. Yo lo exhibí y traté de denunciar que era una maniobra para quedarse con toda la mayor parte de los representantes al Comité Central. Perdí la votación y así ocurrió.

Ahora hacen lo mismo, va a haber 300 diputados por mayoría y más 100 diputados, no de representación proporcional,

sino para la primera minoría, lo cual significa que, si por ejemplo el mayoritario que es Morena saca 162 diputados votos por mayoría, va a tener en los hechos a 138 más porque va a ser en esos distritos la segunda minoría, es decir, se queda con 300. El resto, apenas un reintegro, se dividirá entre el resto según la votación, pero no por las listas de plurinominales que antes seleccionaban los partidos.

Antes se le llamaba carro completo; pronto será una apla-

nadora, lisa y llana. Con estos desfiguros se puede ver la silueta del nuevo partido del Estado. No sé por qué, pero me acuerdo de aquella canción: Siluetas, siluetas, siluetas, que cantaban los rebeldes del rock con Johnny Laboriel, aunque me temo que, a diferencia de lo que dice la canción, ahora no me equivocaré.

Hoy (redacto este artículo el 11 de marzo), como se esperaba, la iniciativa de la presidenta apenas tuvo 259 votos a favor y fue rechazada por 234 votos en contra, es decir, no alcanzó los votos necesarios para los cambios en la Constitución. Pero ni falta que les hace. El plan “C” de López Obrador se llamará ahora plan “B” de Claudia y se limitará a una reforma legal, pero con los mismos objetivos.

Algunos hemos luchado durante años por el principio de proporcionalidad. Esa lucha la libré personalmente en el SPAUNAM y derroté al Consejo Sindical que dirigía Rolando Cordera. Aliado con los trotskistas y maoístas, logramos que se establecieran tanto la elección universal como la proporcionalidad, a las que el Consejo se oponía. Esas dos propuestas las llevamos también al STUNAM y se mantienen hasta la fecha. 🗳️

o aplicaciones tecnológicas, y desde luego sobre producción y evolución de armamento. Los especialistas concluían que Estados Unidos había privilegiado e impulsado ramas del conocimiento que no incidían en la creación de riqueza o empleo, en tanto que la Federación Rusa y China venían otorgando la más alta prioridad –desde hacía décadas– tanto al desarrollo tecnológico, como a la titulación de profesionales que sí incidirían en tales aspectos. En lo militar la Federación Rusa ya producía cohetes no balísticos que alcanzan varias veces la velocidad del sonido, capaces de recorrer rutas con alturas que cambian en su recorrido y son casi imposibles de abatir. Además, se habían producido bombas que no causan explosiones expansivas radiactivas, sino ondas calóricas de hasta 2000 grados centígrados.

Muchos occidentales, sobre todo voceros europeos, han mantenido, desde la caída del Muro de Berlín, un discurso de denuncia sobre una supuesta amenaza que representa la mera existencia de la Federación Rusa. A eso se sumó más tarde el discurso israelí que incluye como principal enemigo al Estado de Irán. Desde la década de los años 90, Rusia había solicitado su ingreso a la OTAN, y luego a la Federación Europea, sin que hubiera recibido una contestación positiva y, por el contrario, la OTAN organizó, en combinación con la CIA, varias revoluciones de colores para avanzar sobre los territorios que habían formado parte del Mercado Soviético (COMECON). Sumando a los bálticos, y a la mitad de Europa Oriental y, más recientemente a Ucrania, tras un golpe de Estado.

## Situación internacional alarmante

Viene de página 1

Imagen: [pinterest.com](https://www.pinterest.com)

Todos estos hechos, sin embargo, no parecen haber sido suficientemente elocuentes para confirmar las declaraciones de Putin y los otros líderes rusos, tanto en el sentido de que no se plantean ni tienen interés en conquistas territoriales (puesto que si algo cuentan en demasía es con la superficie y los recursos más abundantes del mundo) y menos en emprender guerras. Por el contrario, si ha sido Estados Unidos, aliado en ocasiones con Israel o con algunos países europeos, quien interviene militarmente en Medio Oriente, América Latina o Europa. Lo que nos debería hacer ver que el discurso occidental no se funda ni origina en los hechos geopolíticos de los últimos cuarenta años, sino en intereses económicos y en la búsqueda de una continuidad en la hegemonía militar y geopolítica

que caracterizó al mundo occidental desde el final de la Segunda Guerra. A ello se ha agregado el discurso ideológico religioso de los judíos jazaros que gobiernan las finanzas del mundo sobre el derecho divino que tienen sobre las tierras que van del Éufrates al Nilo.

Pero agreguemos luego el asunto de la moneda y los mercados. Como consecuencia del crecimiento ruso y chino, los mercados del mundo fueron siendo ganados por sus economías, y sus monedas se fortalecieron sobre la base de soporte metálico, logros económicos, extensión productiva y ventaja tecnológica. Mientras Estados Unidos abandonó el patrón oro y avanzó en la simple emisión de papel moneda, solo soportada en su uso como vehículo del comercio global y en la conversión de las monedas de muchos países en reservas dólar.

Y ahora nos viene el Sr. Rubio con un discurso ideológico donde pone énfasis en que no tiene miedo a la guerra, y que se trata de recuperar el papel de Estados Unidos y de sus aliados –que por cierto están tan quebrados como EE. UU.– para emprender una nueva cruzada contra “el enemigo”.

Bien decía Marx que el cristianismo occidental fue el mejor receptáculo de la visión judaica del mundo, donde no hay mansedumbre ni humanidad, sino imposición, ojo por ojo y diente por diente. El espíritu ortodoxo del oriente se anuncia en cambio como la Tercera Roma. Es con ese espíritu que Oriente avanza a una nueva multipolaridad del mundo.

La agresión que Estados Unidos junto con Israel han emprendido ahora contra Irán, sin embargo, cambia todo el escenario del mundo. Lo que han hecho es despertar el espíritu de la UMA agraviada. Irán ha declarado que salvará al pueblo israelí de su propio gobierno, y lo mismo hará bombardeando las bases y sitios estratégicos del imperio de Norteamérica. Aunque, Marco Rubio consiga empujar a Francia, Inglaterra y Alemania a la guerra contra Irán, ya no podrán repetir la carnicería impune que cometieron en Irak. Irán no detendrá los bombardeos. Se abrirá así el riesgo nuclear. Porque después de la primera bomba que en su desesperación para terminar rápido pudieran arrojar los israelíes o los gringos, habría bombas de Corea, Pakistán y hasta de China si se ven afectados. En su delirio, Netanyahu y Trump han acercado a Israel al riesgo mismo de su desaparición y al mundo al abismo de una catástrofe por nadie deseada. 🗳️

# El salario en el presupuesto de la UNAM

Viene de página 1

de pesos de ingresos propios, es decir, la UNAM tendrá ingresos por un total de aproximadamente 60 mil millones de pesos para cubrir las necesidades de la comunidad universitaria. Esa cantidad de recursos supera el presupuesto de algunas entida-

des federativas (Estados de la República), Tlaxcala, Colima, Nayarit, Baja California Sur, Zacatecas, Quintana Roo, Aguascalientes; cada uno de ellos ejerce una cantidad menor al presupuesto de la UNAM.

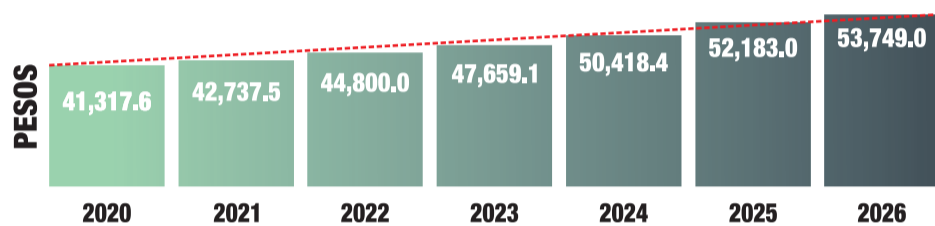
**Cuadro 1. Presupuesto de la UNAM 2020-2026 | Millones de pesos corrientes**

Año	Subsidio federal asignado	%	Diferencia anual	Ingresos propios asignados	%	Diferencia anual	Total de ingresos asignados	%	Diferencia anual	Total de ingresos asignados
2020	41,317.6			4,208.8			45,528.3			
2021	42,737.5			4,462.6			48,205.9			
2022	44,800.0			3,978.5			48,802.3			
2023	47,659.1	6.38	2,859.1	5,069.0	27.4	1,090.51	52,728.1	8.0	3,925.8	
2024	50,418.4	5.78	2,759.3	5,541.0	9.3	472	55,959.0	6.1	3,230.9	694.9
2025	52,183.0	3.5	1,764.6	5,902.0	6.51	361	58,085.0	3.79	2,126.0	1,104.9
2026	53,749.0	3.0	1,566.0	6,129.0	3.84	227	59,878.0	3.08	1,793.0	333.0

Fuente: Elaborado por el CEAIM con datos de la UNAM.

**Gráfica 1. Presupuesto de la UNAM 2020-2026**

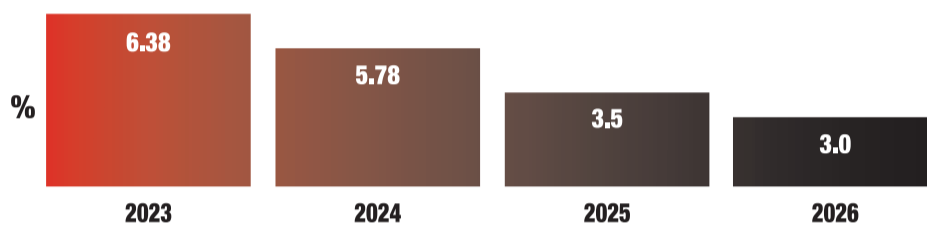
SUBSIDIO FEDERAL ASIGNADO A LA UNAM | MILLONES DE PESOS CORRIENTES



**Gráfica 2. Incremento anual (%)**

del subsidio federal a la UNAM 2023-2026

INCREMENTO PORCENTUAL DEL GOBIERNO FEDERAL %



2. Veamos la distribución del Presupuesto de la UNAM por objeto del gasto para el ejercicio 2026.

En lo que respecta a las remuneraciones personales, y prestaciones y estímulos (salarios) se ejerce una cantidad que 47 mil 480 millones de pesos, equivalente al 79.3 % del presupuesto total, siendo un porcentaje menor que el destinado en 2025 que fue

del 79.62 %. Del restante 20.7 % del presupuesto en 2026, existen 2 objetos de gasto que tuvieron incrementos significativos con respecto de 2025; asignaciones para programas de colaboración académica y la de servicios, de 4.7 % y 7.7 %, cada uno con un aumento de alrededor de 280 millones de pesos (sólo 50 millones menos que el incremento que se tuvo a salarios). Ver cuadro 2.

**Cuadro 2. Comparativo del Presupuesto de la UNAM del año 2026 con relación al año 2025. Desglosado por partida presupuestal y su participación en el total de cada año. Pesos corrientes**

		%	Prestaciones y estímulos Partida 300	%	Asignaciones para programas de colaboración académica Partida 700	%	Servicios   Partida 200	%
2025	23,968,055,985	41.26	22,282,634,829	38.36	5,663,422,892	9.75	3,506,777,428	6.04
2026	24,298,719,162	40.58	23,182,327,297	38.72	5,944,371,498	9.93	3,779,163,909	6.31
26-25	330,663,177 (1.37 %)	-0.68	899,692,468 (4.0%)	0.36	280,948,606 (4.9%)	0.18	272,386,481 (7.7%)	0.27

En lo que respecta al salario, los 24 mil 298 millones; hay que dividirlo en dos grandes bloques;

1) Salarios al personal administrativo; y 2) Salarios al personal académico.

**Cuadro 3. Desglose de salarios administrativos de la UNAM 2026 con relación a 2025. Pesos corrientes**

Año	150 Sueldos al personal administrativo de base	160 Sueldos al personal administrativo de base	170 Sueldos al personal administrativo de base
2025	6,443,125,789	1,212,032,927	77,087,873
2026	6,767,052,133	1,263,837,778	87,651,440
26-25	323,926,344 (5.02%)	51,804,851 (4.2%)	10,563,567 (13.70%)

En este cuadro se puede apreciar que hubo un incremento al salario del personal administrativo de base de 324 millones de pesos para 2026, lo que significó un 5.02 % y al personal de confianza de 4.2 %, pero por tiempo y obra determinada el crecimiento fue del 13.7 %.

**Cuadro 4. Desglose de salarios académicos de la UNAM 2026 con relación a 2025. Pesos corrientes**

Año	150 Sueldos al personal administrativo de base	160 Sueldos al personal administrativo de base	170 Sueldos al personal administrativo de base
2025	6,443,125,789	1,212,032,927	77,087,873
2026	6,767,052,133	1,263,837,778	87,651,440
26-25	323,926,344 (5.02%)	51,804,851 (4.2%)	10,563,567 (13.70%)

En este cuadro se puede apreciar que hubo un decremento al salario del profesor de asignatura y al técnico académico ordinario y ayudante de profesor; una disminución de 43 millones y 52 millones, respectivamente.

3. Hay 2 cuestiones que se tienen que plantear para el análisis; 1) El incremento porcentual del subsidio federal que se otorga a la UNAM se proyecta de acuerdo a la inflación esperada, es decir, si se proyecta una inflación del 1.5 % para 2027, ese será el porcentaje que se otorgará a la UNAM (806 millones de pesos), la mitad de lo asignado

en 2026; 2) Los incrementos a los salarios en la UNAM se ven favorecidos mediante los conceptos de prestaciones y estímulos, lo cual permite que sean mayores al tope salarial establecido por el Gobierno federal.